

DECLARACIÓN N° 18:

VISTO:

Que el día 24 y 25 de agosto se realizara el III Congreso de Educación Las Varillas denominado **“Educar en y para la diversidad : perspectivas, sujetos y realidades posibles”**.

CONSIDERANDO:

Que dicho Congreso abordara tres ejes temáticos: derechos, justicias y equidades en educación, La planificación de la enseñanza: la escuela y el aula y Los sujetos: la singularidad como punto de partida.

Que continuamos con el trayecto iniciado en el año 2016 con la organización del I Congreso, a la vez que se plantea la necesidad de sostener este plan de formación continua, en base a las necesidades de la comunidad educativa de la ciudad de Las Varillas, por lo cual se presenta la siguiente iniciativa avalada por los tres Institutos de Formación Docente y el Área de Educación Permanente de la Municipalidad de Las Varillas.

Que esta valiosa propuesta tiene por objetivos, generar un espacio de formación para reconocer el marco de las transformaciones sociales de nuestra época.

Que posicionarse en el análisis de la atención a la diversidad en las escuelas implica proponer un proceso reflexivo, instalando el tema en el escenario del debate de las principales transformaciones educativas que se llevan a cabo en diferentes países del mundo. Repensar el modo de mirar a las escuelas, a sus

actores y a los proceso de enseñanza y aprendizaje permite reconocer un enfoque de la diversidad en la educación que atienda a la pluralidad.

Que está destinado a docentes de modalidad común en los niveles inicial, primaria, secundaria y superior.

Que según Resolución Ministerial N° 110/2018 que habilita al desarrollo de la propuesta y otorga puntaje docente de la Red Provincial de Formación Docente de la Subsecretaria de Estado de Promoción y Calidad Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Que la organización está a cargo de: Área de Educación de la Municipalidad de Las Varillas, y los tres Institutos de Formación Docente de Las Varillas: la Escuela Normal Superior Dalmacio Vélez Sarsfield, el Instituto Superior María Inmaculada y el Instituto Parroquial Gustavo Martínez Zuviria.

Que los disertantes que estarán presentes en este importante congreso son: la **Dra. Miriam Southwell**, la **Mgter. Rebeca Anijovich**, la **Mgter. Cecilia Cancio**, el **Dr. Juan Vasen**, la **Lic. Delia Azzerboni**, la **Lic. Ruth Harf** y el **Dr. Horacio Ferreyra**.

Por todo lo expuesto:

El Honorable Concejo Deliberante
de la ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1: Declárese De Interés Municipal al **III** Congreso De Educación Las Varillas 2018: denominado **“Educar en y para la diversidad : perspectivas, sujetos y realidades posibles”** que se realizara el día 24 y 25 de agosto en nuestra ciudad.

Artículo 2: Entréguese copia de la presente.

Artículo 3: Comuníquese al Poder Ejecutivo Municipal, dese al Registro Municipal y archívese.-

**APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS
MIL DIECIOCHO.**

MARINA DANIEL

Secretaria H.C.D

Municipalidad de Las Varillas

MARÍA CECILIA BALDRICH

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas